**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ONOFRE ACOSTA**
Secretaría de Educación del Huila
Reconocimiento oficial Resolución 1571 del 18 de marzo de 2026
DANE 241530000106
NIT: 813008033
PALESTINA – HUILA

GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría Educación

Palestina Huila, 13 de noviembre de 2026

Señor
**CESAR AUGUTO SUAREZ CUBILLOS**
**Equipos y Servicios Fotocopiadoras**
Carrera 6 8 46
Pitalito - Huila

Asunto: Notificación de Adjudicación

Cordial Saludo,
De acuerdo con la propuesta presentada, en desarrollo de la invitación número 12 de 2026 convocada por esta Entidad, le comunicamos que le ha sido adjudicado el contrato suministro de equipos tecnológicos, informáticos y audiovisuales, incluyendo equipos de cómputo, impresoras, televisores, parlantes y demás elementos tecnológicos requeridos por la Institución Educativa, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas en los estudios previos, el presupuesto inicial de la vigencia 2026 y las necesidades contempladas en el Proyecto de Formación Integral del Centro de Interés "ZONA DESPEGUE", con el fin de fortalecer los procesos pedagógicos, académicos y administrativos de la entidad, le solicitamos ponerse en contacto hasta el día 17 noviembre, con la rectoría de la Institución para finiquitar los asuntos relacionados con la elaboración del contrato.

Así mismo, deberá reunir los requisitos necesarios exigidos por la ley 80 de 1993 para el perfeccionamiento del contrato.

Atentamente,

**FREDY ALEXANDER CASTRO SALCEDO**
Rector

*Elaboró: Noralba Polanco Díaz*

Vereda Quebradón Municipio de Palestina Huila
Http://luisonofreacosta.es.tl
luisonofrea.palestina@sedhuila.gov.co
310 208 75 85